SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA

EXTINCION DE DERECHOS

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **SSS/SO/AD/027/2022** SUSCRITO POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y POR OTRA PARTE LA PERSONA FISICA EL **C. JORGE DE JESUS PAEZ CORREA**, EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA, CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES **CLUES SLSSA018270 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES, MAZATLÁN, SINALOA, (IMPERMEABILIZACIÓN, PINTURA)".**

Lugar hora y fecha: en la ciudad de Culiacán, municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 06 de Diciembre de 2022, se reunieron en las oficinas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicadas en Edificio Administrativo Estatal, Calle Cerro Montebello N°. 150 Oriente, Fracc. Montebello, C.P. 80227, Culiacán, Sinaloa, el **Ing. Mónica Elena Hernández Pérez,** Subdirectora de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa y la persona física el **C. Jorge de Jesús Páez Correa,** en su carácter de contratista**,** con la finalidad de llevar a cabo la siguiente:

Diligencia: en los términos del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, los Servicios de Salud de Sinaloa, por conducto de la Subdirección de Obra, levanta el acta de finiquito y extinción de derechos del contrato No. **SSS/SO/AD/027/2022** firmado por un importe con I.V.A. de **$ 333,779.66** (son: Trescientos treinta y tres mil setecientos setenta y nueve pesos 66/100 M.N.), los trabajos fueron contratados para iniciar con fecha 01 de Noviembre de 2022 y terminar al 30 de Noviembre de 2022 y ejecutados en un plazo de 30 días naturales, donde las fechas reales de inicio y termino de este plazo fueron del 01 de Noviembre de 2022 y terminación al 30 de Noviembre de 2022 y ejecutados en un plazo de 30 días naturales.

Descripción de los trabajos realizados y de los datos que se consideran relevantes del contrato correspondiente: Durante el desarrollo de las actividades del contrato en referencia se efectuaron las siguientes actividades: en preliminares, el desmontaje de tubería de pvc, sustitución de tinaco y dos equipos de minisplit de 2 ton; en albañilería, bases para minisplit en azotea y bases para soportar tuberías; en impermeabilización, la limpieza de la superficie, el impermeabilizante elastomerico blanco, con sellador, cemento plástico, malla de refuerzo con una segunda capa de impermeabilizante y momificado con cinta de pvc y con tela de refuerzo de impermeabilizante; en instalación hidrosanitaria, el suministro e instalación del tinaco de 1,100 litros con su flotador y el ramaleo de tubería de pvc hidráulico de 1"; en instalación eléctrica, la instalación de alimentador eléctrico con cable thw alojado sobre tubo galvanizado, revisión y reparación del sistema eléctrico por problemas de baja corriente; en herrería, la instalación de protecciones para aire acondicionado tipo minisplit de 1 a 2 ton en azotea; en pinturas, el esmalte con pistola sobre puertas de madera, con brocha sobre marcos metálicos o de madera, con vinílica en muros interiores y plafones, así como con esmalte en el rodapié de la circulación; y la limpieza fina de la obra para su entrega-recepción.

Consecuentemente el monto total del contrato ejercido con I.V.A. fue de **$ 332,323.54** (son: Trescientos treinta y dos mil trescientos veinti tres pesos 54/100 M.N.).

Durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones definitivas:

		Importes
Anticipo con IVA		$ 0.00
Estimación No. 1 (FINIQUITO)		$ 286,485.81
	IVA 16%:	$ 45,837.73
	Total Ejercido:	$ 332,323.54
	Saldo	$ 1,456.12

Anticipo otorgado sin I.V.A.: $ 0.00
Amortización de anticipo: $ 0.00
Con relación al importe contractual, menos la cantidad estimada resulta un saldo no ejercido de **$ 1,456.12** (son: Mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 12/100 M.N.).

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron. -

Garantía por vicios ocultos.- para garantizar el contrato de referencia por los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido la persona fisica el **C. Jorge de Jesús Páez Correa,** en su carácter de contratista**,** manifiesta garantiza los trabajos mediante la póliza de vicios ocultos con No. 6461-00715-0, en la calidad de los materiales y trabajos por un periodo de 12 meses a partir de la Entrega-Recepción de la misma.

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA

EXTINCION DE DERECHOS

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **SSS/SO/AD/027/2022** SUSCRITO POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y POR OTRA PARTE LA PERSONA FISICA EL **C. JORGE DE JESUS PAEZ CORREA**, EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA, CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES **CLUES SLSSA018270 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES, MAZATLÁN, SINALOA, (IMPERMEABILIZACIÓN, PINTURA)".**

Manifestación de las partes: los Servicios de Salud de Sinaloa, por conducto de la Subdirección de Obra, levanta con esta fecha, 06 de Diciembre de 2022, el acta de Extinción del contrato en referencia, en los términos del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto los Servicios de Salud de Sinaloa dan por terminado el contrato correspondiente, manifestando a la persona física el **C. Jorge de Jesús Páez Correa,** en su carácter de contratista**,** extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda renunciando a reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

Cierre del acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento, siendo las 12:45 horas del día de su inicio. Nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

POR LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

Ing. Mónica Elena Hernández Pérez
Subdirectora de Obra de los SSS

Arq. Miguel Adrián Arechiga Ramírez
Residente de Obra

POR CONTRATISTA

JORGE DE JESUS PAEZ CORREA
C. ARQ. JORGE DE JESUS PAEZ CORREA
PERSONA FISICA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA

EXTINCION DE DERECHOS

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **CONV-01/SSS/SO/AD/027/2022** SUSCRITO POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y POR OTRA PARTE LA PERSONA FISICA EL **C. JORGE DE JESUS PAEZ CORREA**, EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA, CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES **CLUES SLSSA018270 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES, MAZATLÁN, SINALOA, (IMPERMEABILIZACIÓN, PINTURA)".**

Lugar hora y fecha: en la ciudad de Culiacán, municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 12 de Diciembre de 2022, se reunieron en las oficinas de la Subdirección de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicadas en Edificio Administrativo Estatal, Calle Cerro Montebello N°. 150 Oriente, Fracc. Montebello, C.P. 80227, Culiacán, Sinaloa, el **Ing. Mónica Elena Hernández Pérez,** Subdirectora de Obra de los Servicios de Salud de Sinaloa y la persona física el **C. Jorge de Jesús Páez Correa,** en su carácter de contratista**,** con la finalidad de llevar a cabo la siguiente:

Diligencia: en los términos del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, los Servicios de Salud de Sinaloa, por conducto de la Subdirección de Obra, levanta el acta de finiquito y extinción de derechos del contrato No. **CONV-01/SSS/SO/AD/027/2022** firmado por un importe con I.V.A. de **$ 82,957.59** (son: Ochenta y dos mil novecientos cincuenta y siete pesos 59/100 M.N.), los trabajos fueron contratados para iniciar con fecha 01 de Diciembre de 2022 y terminar al 07 de Diciembre de 2022 y ejecutados en un plazo de 07 días naturales, donde las fechas reales de inicio y termino de este plazo fueron del 01 de Diciembre de 2022 y terminación al 07 de Diciembre de 2022 y ejecutados en un plazo de 07 días naturales.

Descripción de los trabajos realizados y de los datos que se consideran relevantes del contrato correspondiente: Durante el desarrollo de las actividades del contrato en referencia se efectuaron las siguientes actividades: en preliminares, el retiro de pintura dañada en muros exteriores; en instalación eléctrica, el suministro y colocación de dos equipos de aire acondicionado tipo minisplits de 2 ton; en pinturas, el esmalte con brocha sobre protecciones metálicas, con vinílica en muros exteriores y plafones, así como la rotulación de logos en fachada principal.

Consecuentemente el monto total del contrato ejercido con I.V.A. fue de **$ 82,957.18** (son: Ochenta y dos mil novecientos cincuenta y siete pesos 18/100 M.N.).

Durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones definitivas:

		Importes
Anticipo con IVA		$ 0.00
Estimación No. 1 (FINIQUITO)		$ 71,514.81
	IVA 16%:	$ 11,442.37
	Total Ejercido:	$ 82,957.18
	Saldo	$ 0.41

Anticipo otorgado sin I.V.A.: $ 0.00
Amortización de anticipo: $ 0.00
Con relación al importe contractual, menos la cantidad estimada resulta un saldo no ejercido de **$ 0.41** (son: cero pesos 41/100 M.N.).

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron. -

Garantía por vicios ocultos.- para garantizar el contrato de referencia por los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido la persona fisica el **C. Jorge de Jesús Páez Correa,** en su carácter de contratista**,** manifiesta garantiza los trabajos mediante la póliza de vicios ocultos con No. 6461-00715-0, en la calidad de los materiales y trabajos por un periodo de 12 meses a partir de la Entrega-Recepción de la misma.

Manifestación de las partes: los Servicios de Salud de Sinaloa, por conducto de la Subdirección de Obra, levanta con esta fecha, 12 de Diciembre de 2022, el acta de Extinción del contrato en referencia, en los términos del artículo 86 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto los Servicios de Salud de Sinaloa dan por terminado el contrato correspondiente, manifestando a la persona física el **C. Jorge de Jesús Páez Correa,** en su

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRA

EXTINCION DE DERECHOS

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO Y LA EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO No.: **CONV-01/SSS/SO/AD/027/2022** SUSCRITO POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y POR OTRA PARTE LA PERSONA FISICA EL **C. JORGE DE JESUS PAEZ CORREA**, EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA, CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES **CLUES SLSSA018270 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE UNIDAD MÉDICA DE ESPECIALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES, MAZATLÁN, SINALOA, (IMPERMEABILIZACIÓN, PINTURA)".**

carácter de contratista**,** extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda renunciando a reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

Cierre del acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento, siendo las 12:45 horas del día de su inicio. Nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

POR LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

Ing. Mónica Elena Hernández Pérez
Subdirectora de Obra de los SSS

Arq. Miguel Adrián Arechiga Ramírez
Residente de Obra

POR CONTRATISTA

JORGE DE JESUS PAEZ CORREA
C. ARQ. JORGE DE JESUS PAEZ CORREA
PERSONA FISICA